



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01309

LA PLATA, 01 AGO. 2016

**VISTO** que se realizara el Aniversario de la Peña "En Guenas", que se llevara a cabo el día 4 de septiembre del corriente año en la localidad de Los Hornos; y

**CONSIDERANDO:**

Que los festejos ya mencionados tendrán lugar en el Club Círculo Campano, ubicado en la calle 62 entre 140 y 141 de esta localidad, a partir de las 12:00 hs hasta las 19:00hs;

Que, esta jornada de celebración del aniversario, se viene realizando desde el año 2009, conjuntamente con otras instituciones tradicionalistas, peñeras de esta ciudad;

Que atento a lo expuesto, la Municipalidad de La Plata desea destacar muy especialmente la realización de tan relevante evento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Declárese el Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, que se realizara el Aniversario de la Peña "En Guenas", que se llevara a cabo el día 4 de septiembre del corriente año en la localidad de Los Hornos.-

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por la Señora Jefa de Gabinete.-

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

  
NATALIA NENES VALLEJOS  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

001139